

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 13:00 trece horas del día 5 cinco de diciembre del año dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Partidos Políticos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas relativas a las sesiones correspondientes a los días 10 y 17 de septiembre, ambas del año en curso.
4. Avance de la evaluación a integrantes de Comisiones Distritales y Comités Municipales Electorales en el formato aprobado en la sesión anterior.
5. Asuntos generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo, Presidente, Dr. José Antonio Zapata Romo y Dr. Cosme Robledo Gómez, consejeros comisionados, así como el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Técnico, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron resultaron válidos.

Al tratarse el punto segundo, fue puesto a consideración por parte del Presidente de la Comisión el orden del día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación.

Respecto al punto tercero del orden día el Secretario Técnico presentó el proyecto de actas de las sesiones celebradas los días 10 y 17 de septiembre del año en curso, las cuales resultaron aprobadas por unanimidad de votos de los integrantes de la comisión.

Al abordar punto número cuatro del orden del día, relativo al Avance en la evaluación del desempeño de los integrantes de las Comisiones Distritales y los Comités Municipales Electorales que participaron en el proceso electoral 2012, el Secretario Técnico de la Comisión presentó el formato definitivo el cual una vez revisado por los consejeros integrantes de la comisión resultó aprobado y autorizaron que se circulara a todas las áreas del CEEPAC a la mayor brevedad posible.

Una vez agotada la discusión de los asuntos programados para la sesión, los acuerdos que se tomaron, fueron los siguientes:

34/12/2012. Por unanimidad de votos se aprobó el orden del día.

Respecto al punto tercero de la orden del día, los integrantes de la comisión aprobaron los siguientes acuerdos:

35/12/2012. Se aprobó por unanimidad de votos el acta relativa a la sesión ordinaria de fecha 10 de septiembre de 2012.

36/12/2012. Se aprobó por unanimidad de votos el acta relativa a la sesión ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2012.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día 5 cinco de diciembre del año dos mil doce, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



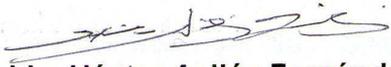
Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo
Presidente



Dr. Cosme Robledo Gómez
Consejero Ciudadano



Dr. José Antonio Zapata Romo
Consejero Ciudadano



Lic. Héctor Avilés Fernández
Secretario Técnico

